

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Habría de ser mala esta ley que acaba de nacer, y, no obstante su maldad, prestará el gran beneficio de sacarnos de una interinidad hija de un aborto, que ha tenido deprecia y vilipendiada la riqueza rústica, con perjuicio de todos los intereses generales de la nación.

No pretendemos hacer una minuciosa crítica del articulado de su texto; sólo nos ocuparemos de los detalles más salientes, empezando por uno que la tonifica en su justeza, que son los ataques que está recibiendo de los dos extremismos y el desprecio de aquellos a quienes no interesa, que la tratan políticamente con la socorrida frase de que "no ha satisfecho a nadie". Ya es algo esta garantía.

En el tan debatido artículo séptimo se consigna de una manera clara y terminante, que la fijación de la renta queda al arbitrio de las partes, precepto que no se desvirtúa con facultar a cualquiera de los contratantes para que puedan pedir revisión del contrato dentro del primer año, sometiendo desde luego el trámite a la jurisdicción ordinaria. Cuando gocemos de una relativa tranquilidad, y fracase del todo la política inspiradora de la lucha de clases, entonces serán muy contadas las revisiones de contrato que se soliciten. Salvo raras excepciones, los colonos y los propietarios han vivido siempre en perfecta armonía. El arrendamiento, la colonia, ha creado una clase media muy numerosa en estas provincias andaluzas, y ha hecho alardes meritorios en las mejoras de cultivo, cosas que no pueden darse más que gozando de esa armonía que gente, extraña a nuestros problemas, tratan de perturbar.

Antes de ese artículo séptimo, sim bolo de libertad, está el quinto que enumera los múltiples requisitos que

cuidado con no usar la retroactividad que es una medicina muy fuerte. Como no hemos censurado jamás sistemáticamente, con toda honradez, consignamos nuestra opinión.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdañivia recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

El alcalde de Montilla, para ofrecerle un local con destino a alojamiento de los guardias de Asalto en aquella localidad; los profesores doña Alicia Lardé de Venturino y don Agustín Venturino, que en representación de Chile realizan un viaje cultural por España, para saludarle y solicitar su apoyo en el desarrollo de la misión que les ha sido encomendada; don Ricardo Zabalza Morga, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de Madrid, que se interesó por la reapertura de los locales clausurados de las Casas del Pueblo; una comisión de San Sebastián de los Ballesteros, que le ofreció un solar para la construcción de un cuartel con destino a la Guardia civil; el señor Estrada y una comisión de huertanos de Puente Genil; don Jesús Jiménez Carrillo, de Guadalcazar; don Antonio Aranda Sáiz, y don Rafael Navajas, de Córdoba; el capitán ayudante de la comandancia militar; el director de la prisión provincial; don Miguel Vitorra, de Lucena, y una comisión de dependientes de comercio de esta capital, que solicitó la reapertura de su Sindicato.

Sin novedad

El gobernador civil señor Gardoqui, recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre y les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Terminó manifestando que la próxima semana que este día se expresaría el deseo

La adquisición de capullos de seda En el Gobierno civil fue facilitada una circular del ministerio de Agricultura diciendo que en la "Gaceta" del día 14 del actual se ha publicado un decreto que beneficia a las familias de labradores que se dedican a la crianza del gusano de seda en el sentido de que dicho departamento adquirirá el capullo de seda al precio de cinco pesetas el kilogramo.

LA MENDICIDAD EN CORDOBA

A pesar de todos los buenos deseos de las autoridades, el problema de la mendicidad no se soluciona en Córdoba sino, por el contrario, se agudiza más cada día que transcurre.

Una verdadera legión de pordioseros invade nuestra ciudad, imploran la caridad de puerta en puerta; acosando en calles y paseos a los transeúntes, a los que persiguen y hasta llegan en ocasiones a tirarles de las ropas con objeto de detenerles; penetrando en los establecimientos de comercio y en los centros de reunión para importunar al público y cometer abusos y desmanes.

Entre estos mendigos hay muchos forasteros, profesionales de la mendicidad, cojos, tullidos y lleno de lacerias, que para excitar la caridad reptan incansablemente angustiosas relaciones y sientan sus reales en un punto determinado donde permanecen horas y horas para martirio de los vecinos.

Si no es posible acabar por completo con la mendicidad porque para ello faltan recursos, obliguase al menos a los mendigos forasteros, como se ha hecho siempre, a abandonar nuestra población.

Se aproximan días en que Córdoba será muy visitada con motivo de los actos del Centenario de Maimónides y precisa a toda costa hacer desaparecer esta vergüenza.

El buen nombre de nuestra ciudad así lo exige.

Círculo de la Amistad

La junta directiva de este Círculo, ha acordado dejar sin efecto el abono de la cuota de entrada, para todos aquellos señores que, desde el 15 al 31 del mes de Marzo actual, lo soliciten debidamente y acompañen a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean las correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio próximos, debiendo hacer constar que transcurrido el día 31 de Marzo ya citado, quedará cerrado el plazo para mencionada admisión de socios.

La directiva

Valencia en primavera

Si todos los días del año envuelven a Valencia luces de prodigiosa hermosura, en sus fiestas falleras de San José, en el mismo pórtico de la época primaveral, dijérase que aquel esplendor de su naturaleza sube a puntos de tal maravilla que, de hecho, la convierte en un verdadero paraíso de los sentidos.

Sucede con estas comarcas privilegiadas del mundo lo que con las mujeres, de una belleza plena e insuperable: que el ditirambo y el elogio pasan a ser tópicos, en fuerza de habérselos rendidos mil veces. Conviene, sin embargo, sacudir de vez en vez los vocablos linajudos de la suprema exaltación de una cosa, para que se desprendan de ellos, como de una rama florecida, nuevos pétalos vivos con que ir formando, a lo largo del tiempo, la inmarcescible guirnalda que la admiración de los hombres ciñe a estos singulares ejemplos de riqueza natural.

Decir que Valencia, en los templados días que corren, es como un embriagador deleite de los sentidos, no es decir nada y es decirlo todo. Embriaga el aire, la luz, la tierra y el cielo. Baja de lo alto como una claridad inefable que traspaasa las carnes estremecidas y pone en las pupilas abortas puntos de luz, que no se apagan mientras se pisa tierra levantina. Luego, el mal. Faltárale a Valencia la azul amplitud mediterránea, ese aire mariner que esponja la tierra y mete en los pulmones la gloria de un ancho y dulce respirar, y podría decirse que le faltaba la mitad de su alegría y de su fortaleza.

Porque Valencia no es solamente un rincón luminoso cubierto de verdor fecundo; es también camino y ruta para alcanzar todas las lejanías del mundo en un rudo esfuerzo navegante y aventurero.

¿Quién tuvo la feliz ocurrencia de encender las pólvoras del artefacto en la alegría joyante de la noche primaveral, colmada de armonías? Fue la imaginación artística de este día, el aparato fallero con una gracia difícilmente igualable. Y cuando da fin a la vistosa fábrica, una lengua de fuego consume todo lo forjado, en la gran fiesta galana de la desaparición del color...

x x x

Valencia en primavera!... Como un recuerdo indeleble de la retina y de la sensibilidad, vivirá siempre en mí la estampación valenciana de un gran día de emoción cívica: aquel en que el presidente de la República de regreso de Baleares, arribó una mañana al puerto del Grao, en visita oficial. Nunca vi a Valencia más en carne viva que entonces ni más entregada al frenesí dionisiaco del entusiasmo. Desde el puerto a la playa de Castellar era un puro vitor y una pura jocundidad desbordada. En balcones y antepechos, sedas y paños de color flameaban al viento; gritaba la gente enardecida; la cara dura y morena del hombre de la huerta se mezclaba con la tez de caracola marina de la valenciana de raza enteramente inconfundible.

Mas con ser toda esta visión de una belleza plástica extraordinaria, la alegoría simbólica de la tierra no estaba allí, sino en la escalinata que conduce al piso alto del palacio municipal.

Imaginaos hasta medio centenar de doncellas, ataviadas con las espléndidas galas vernáculos y portando, una rama de naranjas y otra un manojo de flores. Esto que dicho así, en sencillas palabras, no sugiere ningún espectáculo positivamente inefable, en la realidad, era la hermosura de las hermosuras y el más fino regalo de la vista que cabe imaginar. Era Valencia, plena y absoluta, la que estaba allí en sus frutos humanos; en las humildes artesanas con sus telas preciosas, con sus collares y zarzillos; era la tierra ofreciéndonos la pulpa fresca de sus tonorías y el encendido terciopelo de sus rosas y clavellinas. Era, en suma, el cielo y la luz, combinados en aquella rica gama de colores que iba desde el blanco puro al carmesí y al violeta, al verde y al azul, al topacio y la púrpura...

Yo pienso en estas fiestas de San José de hogano, y, en alas del recuerdo, evoco aquel friso de doncellas en cuyo elogio cumplido hubieragotado su riqueza verbal la pluma mágica de una Blasco Ibañez empapada, como ninguna, en savias nutritivas de la tierra que le vio nacer. Que brille hoy de nuevo aquel espectáculo y no se apague nunca es la mejor fortuna que os deseo, hombres de Valencia.

Pedro Massa

(Prohibida la reproducción)

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

EN LA DIPUTACION Reunión de la comisión gestora

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moaga y con asistencia de los vocales señores Sabariego, Reina, Jiménez, Fernández Vergara, Luque y Luque, Molina Belmonte, Rodríguez Cabezas, Herrero García y Molina Rueda.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del director de la Casa de Socorro Hospicio dando cuenta de que durante los días de Carnaval visitaron dicho establecimiento las Sociedades Filarmónicas "Alfonso Conde" y "Estudiantina Montillana" que celebraron en el mismo conciertos y de que el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" envió como obsequio para los niños 391 cartuchos de caramelos y almendras.

Aprobar varios proyectos de la presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación de explanación y firme ejecutadas en el camino vecinal de Puente Genil a la aldea de Puerto Alegre por el contratista don Rafael Jiménez Puig.

Acceder a las solicitudes del Ayuntamiento de Aguilar, interesando la inclusión en el plan provincial y en el extraordinario del Estado de los caminos vecinales de Aguilar de la Frontera y sitio de la Fuente Nueva a la carretera de la Rambla a Puente Genil por el Arroyo del Pintor, Huerquey Tablada, Cortijo del Río y Arroyo de las Salinas y del kilómetro 35 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al camino de Montilla a Montalbán, por el camino de la Rambla, pasando por el Carrascal, Vereda del Rey, Cortijo de Jaraca y Moncloa; del Ayuntamiento de Valsequillo, interesando la inclusión en el plan extraordinario del Estado del camino de Valsequillo a la Granjuela, y del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, formulando igual petición con respecto al camino de Villaralto a Villanueva del Duque.

Autorizar a doña Clara Guzmán Pérez, para instalar una cerca en terrenos lindantes con el camino vecinal de Córdoba a Obejo por el Ronquillo.

Acceder a una instancia de doña Dolores Rodríguez Luque, en súplica de que se le conceda en concepto de orfandad la pensión que disfrutó su señora madre como viuda de don Félix Rodríguez Alcázar, y a otra de doña Carmen Redel Cruz, formulando análoga petición con respecto a la pensión que le corresponde con motivo del fallecimiento de su señor padre don Ramón Redel Sánchez.

Contribuir con dos mil pesetas a los gastos que ocasionen las fiestas organizadas con motivo del octavo centenario del nacimiento de Maimónides.

El señor Molina Belmonte hizo presente que los vocales de la minoría popular agraria habían votado a favor de la concesión de dicha partida, a pesar de haberlo hecho en contra sus compañeros representantes en el Ayuntamiento.

Esta actitud se debe —añadió el señor Molina— a que el Ayuntamiento atraviesa por una grave situación económica y en cambio la Diputación puede sin perjuicio para sus servicios, contribuir a los gastos que ocasione el justo homenaje que se va a rendir a un cordobés ilustre.

Por último se acordó solicitar del ministro de Hacienda que se recarguen las contribuciones a los vecinos de los pueblos de la provincia, cuyos Ayuntamientos no paguen sus obligaciones a la Diputación provincial.

A continuación se leyó la siguiente moción del vocal señor Fernández Vergara:

A la Excm. Diputación. Recientemente ha acordado la excelentísima Diputación, la concertación de un préstamo, con el fin de, entre otras obras, terminar el edificio de su propiedad, sito en la calle Fermín Galán, donde estuvo instalado el Gobierno civil de la provincia. Referido edificio por su emplazamiento, condiciones y suntuosidad, es uno de los locales mejores de la ciudad y una vez realizadas las obras terminales, se convertirá en un verdadero palacio. La amplitud de sus galerías, la capacidad de los departamentos y la magnífica ventilación del edificio, le

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

LA FIESTA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EN LA PRESIDENCIA SE REUNIERON CON EL SENOR LERROUX TODOS LOS MINISTROS RADICALES. LOS ACUERDOS DE ESTA REUNION SE IRAN CONOCIENDO POR ACTOS SUCESIVOS DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO. EL SENOR LERROUX DICE QUE NO HAY CRISIS

Madrid

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el presidente de la República recibió millares de felicitaciones

Hoy, con motivo de su fiesta onomástica, el jefe del Estado no acudió a su despacho oficial, permaneciendo toda la mañana en su domicilio particular, donde se recibieron millares de cartas y telegramas de felicitación.

Por la mañana acudieron al Palacio Nacional para firmar en los álbumes, el jefe del Gobierno y todos los ministros que se encuentran en Madrid, todos los subsecretarios y directores generales, autoridades, Cuerpo diplomático y centenares de personas de todas las clases sociales.

El señor Lerroux se reunió con los ministros radicales. La prórroga de los presupuestos. No hay crisis

Como estaba anunciado, hoy, a las diez de la mañana se reunieron en la Presidencia del Consejo con el señor Lerroux, los ministros radicales de Estado, Marina, Gobernación, Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones.

A las doce y media abandonó la reunión el señor Rocha manifestando a los periodistas que iba a devolver la visita protocolaria al nuevo embajador del Brasil en España.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha sido interesante la reunión?

—Sí —contestó el señor Rocha;— la reunión ha sido muy interesante pero yo nada puedo decir sobre los acuerdos adoptados, ni creo que lo digan tampoco mis compañeros.

Quince minutos más tarde terminó la reunión, saliendo juntos todos los ministros.

El de Comunicaciones manifestó a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones sobre diversas cuestiones de Gobierno, los debates parlamentarios y otros problemas que hay planteados.

dan un carácter muy cordobés y muy alegre, poco corriente en edificios oficiales.

Ahora bien; terminado el edificio, se plantea a la Excm. Diputación la necesidad de ocuparlo, ya buscando inquilinos o bien instalando en él sus propias dependencias y oficinas.

En el primer caso sería objeto de alguna renta, muy poca, teniendo en cuenta las numerosas obligaciones estatales que pesan sobre las Diputaciones, en la referente a dar locales para dependencias del Estado. En el segundo, quedaría perfectamente instalada la Excm. Diputación y bien pudiera llamarse el edificio Palacio de la Excm. Diputación provincial.

Por este último extremo se pronuncia el gestor que suscribe, trayendo al acuerdo de la Excm. Corporación el traslado de sus dependencias y oficinas al antiguo edificio del Gobierno civil, efectuándose las obras necesarias de terminación del mismo con arreglo a las necesidades de nuestro organismo, a cuyo efecto el señor arquitecto, de acuerdo con la presidencia, secretaria y demás jefes departamentales, redactará los proyectos de adaptación necesarios a la habilitación de aquel local, para Palacio de la Excm. Diputación provincial.

El edificio que hoy ocupamos podría destinarse a las dependencias del Estado, algunas de las cuales corren a cargo de la Corporación provincial, al mismo tiempo que hacerle objeto de renta, con la instalación de escuelas, Jurados mixtos y otros organismos.

En su consecuencia, el gestor que suscribe, somete a la aprobación de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial el siguiente acuerdo: que se traslade las dependencias y oficinas de la Excm. Diputación, del lugar que hoy ocupan, al edificio de su propiedad en la calle Fermín Galán, llevándose a cabo por el señor arquitecto, las obras de adaptación de referido edificio, en la forma que se dice en el cuerpo de esta moción.

Palacio de la Diputación a 20 de

Yo —añadió el señor Jalón— no puedo anticiparles los acuerdos adoptados.

Esta tarde, en el Congreso, el ministro de Hacienda leerá el proyecto de prórroga trimestral de los presupuestos del Estado.

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le pidieron una ampliación a la referencia facilitada por el señor Jalón.

—No hay ampliaciones —dijo el jefe del Gobierno.— Lo que les ha anticipado a ustedes el ministro de Comunicaciones es un esquema de los acuerdos adoptados, que se irán conociendo por actos sucesivos del Gobierno y del Parlamento.

Ahora vamos al Palacio Nacional a firmar en los álbumes de felicitación por la fiesta onomástica del presidente de la República y seguidamente me retiraré a mi domicilio para almorzar.

—Nada, señores, que no hay crisis

Banquete aplazado

Nuevamente ha sido aplazado el banquete ofrecido al señor Royo Villanova por el Patronato Pro Defensores de la Patria, víctimas del deber.

La Comisión encargada de dictaminar la ley de Prensa

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley de Prensa.

A la una de la tarde terminó la reunión y el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que la mayor parte del tiempo la habían invertido en el estudio de la reglamentación de la censura.

En principio se aprobaron las líneas generales del dictamen que redactará el ponente señor Lucía.

Añadió el jefe de la Ceda que se habían estudiado los requisitos necesarios para la clasificación de los impresos que no sean periódicos.

Marzo de 1935.—Antonio Fernández Vergara.

Después de una breve intervención de los señores Molina Rueda, Fernández Vergara y Sabariego, se acordó tomar en consideración la moción sin adoptar un acuerdo definitivo hasta que terminen las obras que han de realizarse en el edificio.

El señor Troyano dió cuenta de que el Monte de Piedad había accedido a la concesión de un préstamo de 250 mil pesetas para las obras de reparación del antiguo edificio del Gobierno civil y las de ampliación del Hospicio.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Marmol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 CORDOBA

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.

Marqués de Cubas, 21

El Consejo de administración, de conformidad con las disposiciones estatutarias, ha acordado repartir a las acciones 1 a los 60.000, como dividiendo a cuenta, la cantidad de 13'49 pesetas líquidas por acción, por los resultados obtenidos en el ejercicio de 1934, cuya cantidad podrán hacer efectiva los señores accionistas, a partir del día 1 del próximo mes de Abril, en los Banco de Vizcaya, Central y sus sucursales, contra el cupón número 10.

Madrid 18 de Marzo de 1935.—El presidente del Consejo de administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Edificio Dato núm. 5 duplicado (Madre Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY JUEVES 21 de Marzo de 1935. - A las siete de la tarde y diez y media de la noche. - Precios populares. - ROMANZA RUSA, en español, por IMPERIO ARGENTINA. - Últimas y definitivas proyecciones de la producción "COLUMBIA" distribuida por Gifesa. SUCEDIO UNA NOCHE, interpretada por CLAUDETTE COBERT y CLARK GABLE. - Dirección de Frank Capra. - Butaca, 1'00 peseta. - Anfiteatro, 0'50. - Paraíso, 0'25. - Mañana viernes, estreno del film "Metro Goldwyn Mayer". LA RUBIA DEL FOLLIES, con MARION DAVIES, ROBERT MONTGOMERY, BILLIE DOVE y el gracioso JIMMY DURANTE. - Sábado, presentación de nuestra primera estrella cinematográfica CATALINA BARCENA en su más reciente creación, SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO, con ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO y ROMUALDO TIRADO. - Argumento de José López Rubio. - Dirección de Gregorio Martínez Sierra. - Producción "FOX" en español.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las SIETE y DIEZ Y MEDIA. - PROGRAMA DOBLE. - DOS PELICULAS, DOS. - Primero: La producción sonora VUELAN MIS CANCIONES. - Segundo: La película sonora DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO. - Butaca, 1'50. - Grada, 0'30. - Mañana, LA HORDA MALDITA, estreno sonoro. - El sábado, EL DICTADOR, estreno "Paramount", en español.

CINE GONGORA EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-1-6-5

HOY JUEVES A las 7 tarde y a las 10'30 de la noche LA PELICULA IDEAL PARA LAS ENAMORADAS

LA NINFA CONSTANTE

Un amor infantil que se convirtió en pasión de mujer. Interpretación musical. ORQUESTA SINFONICA DE LONDRES

CINE ALKAZAR EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-5-4-9

HOY JUEVES A las 7 tarde y a las 10'30 de la noche LA INTRESANTE PRODUCCION

LA PEQUEÑA DORRIT

por ANNY ONDRA Una película original en la que Amy Ondra alcanza unos de sus éxitos más resonantes

La suscripción de la Hermandad de los Dolores

Donativos recibidos para los gastos de los cultos de Semana Santa y procesión de la Virgen de los Dolores:

Suma anterior, 3.565'50 peetas

Doña Concepción Jiménez, 5 pesetas; una devota, 2; una devota, 2; don Manuel Padillo, 1; don Antonio Góngora, 1; don Bartolomé Raya y señora, 5; doña Carmen Sandres Crespo, 1'50; doña Amalia Uceda, 1; don Julián Pérez Barquero y señora, 10; don Francisco Aroca del Pino y señora, 4; la niña Lolita Aroca, 1; una devota, 1; doña Dolores Barca, viuda de Jordano, 5; don Dionisio Alonso y señora, 10; don Fernando Merino y señora, 5; don Armando La Calle, 5; don Manuel Navas Barbudo, 5; doña Catalina Gómez, 1; un devoto, 5; enorrita Paquita Cartaner Sánchez, 5; doña Francisca Rodríguez, viuda de Guesada, 5; don Manuel Guerra y señora, 5; don Manuel Pozanco y señora, 5; don José Cubero y señora, 5; doña Dolores Zaragoza, 5; don Fernando Caballero, 2; don Aurelio Rodríguez y señora, 3.

Nota: Esta suscripción quedó cerrada el sábado y en días sucesivos continuaremos publicando la lista de donantes.

En el Instituto Nacional Conferencia del sociólogo Prof. Venturino

Esta tarde, a las cuatro y media, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el ilustre sociólogo, publicista y orador chileno doctor Agustín Venturino, dará una interesante conferencia sobre "El ideal de confraternidad".

El director en ejercicio del establecimiento doctor Perfecto García Conejero, presentará al reputado conferenciante.

La Compañía de Seguros "La Mundial"

Córdoba 20 de Marzo de 1935 Sr. D. Rafael Villalba.

Representante de la Compañía de Seguros "La Mundial". (Presente)

Muy Sr. mío: Le dirijo la presente para expresarle mi agradecimiento por la prontitud con que me ha sido satisfecho el seguro que mi difunto esposo (q. e. p. d.) tenía hecho en esa Compañía "La Mundial", que usted representa.

De usted atta. s. s. q. e. s. m., Carmen Agustín, viuda de Tarradas

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Carmen Sánchez Molina VIUDA DE BEJARANO Falleció el día 22 de Marzo de 1934, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermana política doña Concepción Villoslada Peichalup, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestros Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ACTOS FUNEBRES

Ayer a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Francisco Moreno Serrano, farmacéutico que fue de El Curio. En el presbiterio levantábase un severo túmulo, iluminado profusamente.

Ofició en la ceremonia una apilla de cantonistas acompañada por un mediodium.

Asistió numeroso duelo el cual presidencia figuraban el rector de dicha parroquia don Sebastián Crespo Cuesta, el presidente del Colegio Farmacéutico don José Bayon Sánchez, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, por la familia doliente los párrocos de Rute, don Francisco y don Manuel Vioque Moreno, don Antonio Bujalance Frias, don Juan y don Rafael Frutos Lara, don Natalio Bincas aBena, don Natalio Blancas Lira y don Juan Lora León.

Terminada la ceremonia el coro y el cortejo, marcharon al cementerio de San Rafael donde estaba depositado y recibió sepultura el cadáver del señor Moreno Serrano.

En la parroquia de San Pedro, se efectuó a las cinco de la tarde el funeral por la señora doña Concepción Marchal Barriol, viuda de Zambrano.

Ocuparon la presidencia el rector de dicha parroquia don Juan Jaén Abril, don Manuel Villegas Montesinos, don Enrique Romero de Torres, don Juliá Sánchez Camacho, don Francisco Cortés Molina, don José Díaz Rivera, don Rafael Villegas Laguna y por la familia doliente don José Herrera Ruiz y don Diego Raya Cuevas.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo se despidió en la iglesia. Reiteramos el pésame muy sentido a las familias dolientes.

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor don Arturo Pérez Rodríguez, juez de primera instancia titular del Juzgado número diez y nueve de esta capital, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Santos de Gandarillas y Estrada, sobre rescisión de un préstamo con garantía hipotecaria, hecho a don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo y Burgos, se saca a la venta en pública y segunda subasta el inmueble siguiente: EN LUCENA. Una casa situada en la calle de Enrique Castelar, número cincuenta y dos del tercer cuarte de dicha ciudad, marcada con el número veinte. Tiene su fachada al Este y linda por la derecha entrando con casa de don Felipe Torres Pino; por la izquierda otra de doña Carmen Chacón Valle, y por el fondo con la que se describe a continuación, comprendiendo una superficie de ciento noventa y dos metros diez centímetros cuadrados.

Para la subasta regirán las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo la cantidad de quince mil pesetas. Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad expresada. Tercera. Para intervenir en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo. Cuarta. La subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno y en el de Lucena, el día VEINTIDOS DE ABRIL PROXIMO Y HORA DE LAS ONCE.

Quinta. Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes. Sexta. La consignación del precio se verificará precisamente dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. Séptimo. Los títulos, suplicados por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Octava. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes que hubiere al crédito del Banco actor, con tinuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Madrid doce de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. - Ante mí, Ramiro López. - V.º B.º: Ilegible.

Delegación provincial de Trabajo

Actos para mañana TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Ponencia del Trabajo rural. - A las cuatro. - Juicio en primera convocatoria en expediente contra José Alarcón, por reclamación de cantidad de Fernando Agudo.

A las 4'10. - Juicio en segunda convocatoria en expediente instruido contra Alfonso Merlo, por reclamación de cantidad de José Ramos.

A las 4'30. - Juicio en segunda convocatoria en expediente contra Luisa Rojano, por reclamación de cantidad de Domingo Rodríguez.

NOTAS DEPORTIVAS

Carrera ciclista Organizada por el "Club Ciclista Cordobés", se celebrará una carrera el próximo domingo, con el siguiente recorrido: Córdoba a Pedro Abad y regreso. La salida de los corredores se efectuará en el Paseo de la Victoria, a las ocho de la mañana, sirviendo de meta para la llegada el mismo punto. Las inscripciones podrán efectuarse en el domicilio social de dicha entidad, Paseo de la Ribera (Casa Villanueva), y en los Garages de Bicicletas Alcyon, Express y Salcedo, hasta el día 23 del corriente.

NOTAS DE SOCIEDAD

El día de San José por la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, que se hallaba artísticamente exornada, contrajeron matrimonio la encantadora señorita María Luisa Benito y Fernández de Mesa y don Juan del Campo Balmaseda.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, interpretada por una lucida orquesta.

María Luisa Benito, que lucía elegante traje blanco, cuya cola era llevada por los monismos niños Teresa y José María Molina del Campo, daba el brazo a su padre y padrino don Manuel Benito Benito. Don Juan del Campo, vestido de rigurosa etiqueta, llevaba del brazo a su madre y madrina doña Teresa Balmaseda, viuda del Campo.

El sacerdote don Diego Balmaseda López, emparentado con el novio, bendijo la unión, acto para el cual vino de Cabeza del Buey, donde reside.

Actuaron de testigos por parte de la novia don José Benito y Benito, don Alfonso Porras Rubio, don Rodrigo y don Juan Fernández de Mesa y Porras y don José Fernández de Mesa y Hoces y por parte del novio don Diego del Campo López Arza, don José María Molina Belmonte, don Ricardo del Campo López Arza, don Francisco Garrote Pinos y don Luis Balmaseda Arévalo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas marchó a la finca La Gamonosa, donde permanecerá unos días y después emprenderá un viaje por el extranjero. Por los señores de Redondo y para su hijo don Rafael ha sido pedida, en Sevilla, a los señores de Alvarado, la mano de su distinguida hija Josefina. La boda se celebrará en breve.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depostaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Lorenzo Rodríguez Frejó, doña María Soledad Redel Rodríguez, don José Muñiz Arroyo, don José Mora Almagro, don José Arjona López, don Diego Moreno Guerrero, don Juan Navarro Fernández, ingeniero director de la Estación de Olivicultura de Lucena, don Santos J. Conde, don Juan Blanco Moheadano, don Valeriano Pérez Jiménez, doña Isabel de Ariza Salas, don Antonio Pérez Aguilera, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don José Vargas Luna, doña Concepción Cantos Torralba, doña Carmen López Cañas, doña Matilde Velasco Chacón, don Alberto Sánchez de Puerta, don Juan Quintana Castillo, don Francisco Solo Franco, doña Antonia Constanza Baena, don Rafael Gómez Núñez, don José Ruiz Jiménez, don Pedro López Alarcón, doña Concepción García Pérez, don José María León López, don Rafael Blanco Serrano, doña Dolores Cañas Vallejo, doña Teresa Espejo Torres, don José Tarifa Rosales, don Juan Luque Romero, don Alfonso de Castro Galán, don Rafael Ruiz López, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Juan Lora Muñoz, don José García Luna, don Francisco Valcárcel, don Isidoro Barneto, don José María Rubio Castillejo, don José María Ramírez López, don José Serrano García, don José María Arróspide y Alvarez, jefe del Resguardo de Carabineros, inspector especial de Aduanas, don Eduardo Rey García Cano, don Luis Aroca, doña María Antonia López Cepas, don Pedro Marín, don Manuel Luna Díaz, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Manuel Miguel Rivero, habilitado jefe de industrias, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Muñoz Moreno y don Fernando Rodríguez Ferrer.

BLOQUE NACIONAL

La Comisión organizadora de los actos que el Bloque Nacional celebrará en Córdoba el próximo domingo, nos ha remitido para su publicación, la siguiente nota:

El interés y el entusiasmo despertados por el acto de propaganda del Bloque Nacional, que se realizará en esta capital el próximo domingo, son extraordinarios. Apenas se han puesto a disposición del público las invitaciones para el mitin, se ha visto que las demandas rebasan la capacidad del Gran Teatro, por lo que la Comisión organizadora está gestionando utilizar otros locales en donde se colocarán altavoces. Las tarjetas para el banquete están siendo también muy solicitadas.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión organizadora se ha acordado que al comenzar el mitin haga uso de la palabra don José Cruz Conde, para explicar la significación del acto y presentar a los oradores. El banquete con que a continuación se obsequiará a los propagandistas les será ofrecido por don José Tomás Valverde.

ANTONIO M. ESPINAR

MEDICO Especialista en enfermedades de la infancia. Medicina general

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6 Calle Pablo Iglesias, n.º 36 duplicado Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

TRIBUNALES GACETILLAS

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, con ira José López Vázquez y otros, por hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor García del Prado y les representará el procurador señor Delgado.

El de la instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Nicolás Mendoza Urbano, por lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Guerrero García del Busto.

Y el de la seguida en el Juzgado de Baena, contra Antonio Moreno Moreno, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y el procurador señor Jiménez Baena le representará.

Juicio por Jurado

En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra José María García Fuentes, por abusos deshonestos.

Los señores Espina y Torres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera.

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por tenencia ilícita de armas, contra Antonio Barrios Izquierdo, y por tenencia ilícita de armas, municiones y explosivos, contra Antonio Córdoba Paredes.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por robo, contra Fernando Millán Gutiérrez.

Juzgado de Baena: Por lesiones, contra Juan Miguel Aguilera Urbano.

Juzgado de Castro del Río: Por estafa, contra Juan Rafael Castro Navarro y otros.

Juzgado de Montilla: Por homicidio, contra José María Bujalance Espejo.

Sección segunda.

Juzgado de Cabra: Por atentado a un guardia municipal, contra Miguel Romero Soria.

Juzgado de Montoro: Por desobediencia, contra Benito Gálvez Sánchez.

Juzgado de Lucena: Por tenencia ilícita de armas, contra Antonio Maíllo Córdoba y Alejandro Torres García.

Petición de mano

Por doña Francisca Basurte y para su hijo don Francisco Ojeda, empleado del Banco Hispano Americano, ha sido pedida a los señores del Moral (don Antonio), la mano de su hija Pepita. La boda se ha fijado para fecha próxima.

Ingreso Academias Militares

Convocadas 190 plazas. Preparación, Academia Torres, con la cooperación en su profesorado del comandante don Manuel Sagrado Marchena, exprofesor de la Academia de Infantería. 150 alumnos ingresados en pasadas convocatorias. García Lopera, 7. Teléfono, 2796. Córdoba. Pidan detalles y reglamentos. Internado.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. Las personas que lo soliciten de contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto empezará a las diez de la mañana.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy a las siete y media de la noche en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, 2. Se presentarán varios "Casos clínicos".

Fugado del hogar

Ha sido detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia el niño Pedro Jiménez Ariza, que se había fugado de su hogar.

Escandalosos

En la calle de Rodríguez Marín, promovió un gran escándalo Juan Antonio Martos, de 60 años, que se hallaba en estado de embriaguez. La vecina de la casa número 6 de la calle Ruano Girón, también fue protagonista en su domicilio de un alboroto de los que hacen época. Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a Juan Antonio Martos y a María Saavedra Morales.

Los rateros

Un ratero llamado Jerónimo García Priego, sustrajo en la calle de Jesús María, una botella de cristal, vacía, a Pedro Luque Flores. Un guardia municipal detuvo al

Diputación Provincial

Sobre el nombramiento de hijos predilectos de esta provincia a favor de los Excmos. señores don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República y don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros

Con motivo de estos nombramientos, hechos recientemente por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el presidente de la misma ha recibido las siguientes cartas:

Señor don Pablo Troyano. Mi distinguido amigo: Con verdadero gusto he dado cuenta al señor presidente de la República de su telegrama comunicando el acuerdo de esa Diputación provincial de nombrarle hijo predilecto de esa provincia, y su excelencia me encarga exprese a usted y a esa Comisión gestora su más viva gratitud y complacencia, transmitiéndoles su más afectuoso saludo.

Al cumplir este encargo del señor presidente, me reitero de usted afectísimo amigo que afectuosamente le saluda y e. s. m., Rafael Sánchez Guerra.

Señor don Pablo Troyano. Córdoba. Mi querido amigo: En mi poder la comunicación que en nombre de esa Diputación provincial me envía, participándome el acuerdo tomado, nombrándome hijo predilecto de esa provincia. Sirvan estas líneas de sincero agradecimiento por la distinción que tanto me honra, por venir de mis queridos paisanos, para los que siempre guardo un grato recuerdo en mi corazón.

Le ruego transmita mi reconocimiento a sus compañeros de Corporación, a los que como usted abraza cordialmente su buen amigo y paisano, A. Lerroux.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda de Córdoba

Nacimientos. - Ramón Meléndez Valdés Criado, Araceli Gómez Baro, Felipe Pérez Calero, Ana Osuna Rodríguez y Rafaela Ruiz Navarro.

Funciones. - Antonio Martínez Urbano, de 65 años, Angela Moheadano Secada, de ocho días y Carmen Castilla Castro, de 5 años.

ENSEÑANZA NACIONAL

Traslado de un acuerdo

El director general de a Deuda y Clases Pasivas ha remitido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba el traslado del acuerdo recaído en el expediente de clasificación del maestro jubilado don Agustín López.

Informe

El ministerio de Instrucción Pública, ha pedido que la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Córdoba, informe la instancia del maestro don Luis Borrego, solicitando tres meses de licencia.

EL SEÑOR Don Dionisio Pizarro Pedraza PROFESOR VETERINARIO Ha fallecido a las tres de la tarde del día 20 de Marzo de 1935, a los 42 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Cleofé del Río y García; sus hijos Pepita y Juan; hermanos políticos don Alfredo del Río y García, doña Matilde Lólo, suplican a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy, a las 4 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despie en el cementerio de San Rafael. No se reparten esquelas

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

La jornada parlamentaria

DISCUSION DE LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se celebró sesión nocturna y hoy continuará el debate

LLEGAN AL CONGRESO LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Desde primera hora de la tarde se notaba gran animación en la Cámara, notándose la presencia de muchos diputados de izquierda que desde hacía mucho tiempo no asistían a las sesiones.

A las cuatro y media de la tarde llegaron los señores Azaña y Casares Quiroga y el público que se hallaba en los alrededores del edificio los ovacionó, dando vivas y mueras. La policía practicó algunas detenciones.

COMIENZA LA SESION

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Las tribunas están abarrotadas de público.

En el Banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Se aprueban varios dictámenes y luego por no hallarse en el salón ningún miembro de la Comisión de Suplicatorios se aplaza la discusión del dictamen referente al pedido para procesar a don Anastasio de Gracia.

LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se pone a discusión la propuesta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, formulada por la Ceda.

En este momento entran en el salón los señores Azaña y Casares Quiroga, acompañados de otros diputados de izquierda y se promueve en la Cámara un movimiento de expectación.

El señor Lerroux ocupa la cabecera del Banco azul en el que toman asiento también varios ministros.

El señor Moutas, como primer firmante de la proposición, defiende esta

que del examen del sumario se deduce responsabilidad para algunas personas y que las Cortes deben abrir las puertas de la justicia para que ésta se ejerza.

Declara que no les guía ningún propósito partidista y que ellos están incorporados al régimen con tanta lealtad como el que más.

El señor Azaña favoreció a los revolucionarios portugueses facilitándoles la entrega de armas para hacer la revolución en Portugal y apoyó económicamente a los militares portugueses huidos de su país, utilizando para ello los fondos secretos del departamento.

Se desembarcaron armas en Bilbao cuyo transporte fue facilitado, no solo por los gobernadores sino también por los agentes de policía.

Hay datos acusatorios concretos contra dichos señores y los utilizaremos en tiempo oportuno.

Luego se pone a debate la acusación formulada por Renovación Española.

La defiende el señor Goicoechea, quien dice que debe aclararse el alcance que va a tener la discusión. Aboga por que se nombre comisiones de veintidós diputados con el fin de que dictaminen si hay lugar o no a la acusación.

Termina encareciendo a la Presidencia que se nombre esas Comisiones para encauzar luego el debate.

El señor Alba dice que tiene el propósito de conceder la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga por un sentimiento de humanidad. Nadie —agrega— podrá reprochar esto a la Presidencia. Reglamentariamente no puede hacerlo, pero ante esas acusaciones creo lógico concederles la palabra. Toda conciencia honrada debe dejar que se defendan. Este es mi criterio. La Cámara resolverá.

El señor Goicoechea dice que no se opone a que hablen los señores Azaña y Casares Quiroga, pero que con la misma extensión que hablen ellos hablará él.

Manifiesta que en el sumario hay cuatro grupos por los que exigir responsabilidad y que son. La compra de armas, su transporte a Badajoz, la entrada en Portugal y el subsidio concedido a los emigrados portugueses.

Además el señor Azaña intervino personalmente cerca del Consorcio de Industrias Militares para que se entregasen al señor Echevarrieta las armas que fueron transportadas en el "Turquesa".

También existe delito en lo que se refiere al alijo de armas efectuado en Bilbao.

Las responsabilidades por la extracción de armas y bombas del aeródromo de Los Alcázares no se cifran únicamente al señor Azaña, sino a todo el Gobierno provisional de la República.

El señor Pérez Madrigal: Exagerado.

El señor Goicoechea: Me fundó en una declaración del señor Galarza. El señor Pérez Madrigal: El señor Galarza es un novelero.

El señor Goicoechea sostiene que se apremió al Consorcio de Industrias Militares para que accediera a la proposición de compra que hizo el señor Echevarrieta, incluso sabiendo que las armas eran para utilizarlas en hacer la revolución en el país vecino.

En esto nosotros no buscamos manobra política alguna y por tanto no puede decir el señor Lerroux que este proceso es un proceso de régimen. Si es así, la culpa será vuestra por que a nosotros el régimen ni nos enfria ni nos calienta.

Si no hubiese indicios acusatorios

El señor Azaña pronuncia un extenso discurso de defensa

Al levantarse a hablar el señor Azaña se produce gran expectación. Dice que ha aguantado siete meses la campaña que se ha hecho contra él por difamadores a sueldo, difamadores oficiosos y difamadores de mala fé.

Puede —agrega— acudir a la Prensa de los amigos para desmentir muchas cosas, pero prefiere que se dilucidaran en el Parlamento. No vengo aquí como un Sansón, pues aunque hay filisteos el tiempo es fuerte.

Hace historia de la creación del Consorcio de Industrias Militares diciendo que su misión era la de construir armas para exportarlas al extranjero.

Asegura que no ha tenido contacto político ni personal con el señor Echevarrieta hasta que este le visitó para

expresarle su deseo de adquirir armas. El le dijo que se pusiera al habla con el Consorcio de Industrias Militares. Este le consultó y él le contestó que si el señor Echevarrieta pagaba las armas no había inconveniente en facilitarlas.

Vino el alijo de San Esteban de Pravia y se habló del Consorcio y de Echevarrieta y en seguida se dijo: Aquí está metido Azaña.

El sumario se ha hecho contra mí. No se ha buscado la verdad allí donde estuviera sino que se ha seguido únicamente el propósito de comprometerme. Y esto se ha hecho con la anuencia del Poder público.

En las declaraciones, si se trataba de algo contra mí se buscaban todos los indicios, pero si no era así no se tomaba declaración a nadie.

Al llegar las armas a Cádiz el señor Echevarrieta las dejó abandonadas y la Cámara de Comercio se lo comunicó al Consorcio. Yo pregunto: ¿Quién rehizo el contrato con el señor Echevarrieta? ¿Quién autorizó la salida del material de guerra de la fortaleza de Cádiz donde estaba depositado?

El señor Echevarrieta pidió dos prórrogas, que le fueron concedidas cuando yo había dejado de ser ministro. ¿Por qué no figura esto en el sumario?

La primera prórroga fue cuatro meses, después de haber dejado yo la cartera en Agosto del año 34. Surge luego otro personaje, León Subiá, que se puso al habla con el Consorcio. Se hicieron nuevos contratos entre el Consorcio y los señores Subiá y Echevarrieta. El señor Subiá fue a Cádiz para hacerse cargo del material. ¿Quién autorizó eso? La Aduana se opuso a que salieran las armas en el "Turquesa" y han declarado los exministros de la Guerra señores Rocha, Iranzo e Hidalgo que nada sabían del asunto.

Hay una Memoria en la que se habla del general López Gómez, quien consiguió de la Dirección de Aduanas una autorización para que las armas salieran en el "Turquesa".

COLOCACION PARA SEÑORITAS

Casa la más antigua e importante en su ramo en España, aceptaría varias para viajar sus artículos, pagándoles de entrada, sueldo hoteles, ferrocarriles y buena comisión con contrato.

Han de ser jóvenes, cultas, educadas y tener buena preentación. Asunto serio y correcto.

Presentarse de cuatro a seis en Hotel Victoria.

VENTA AUTOMOVIL.-GANGA

Particular, vende Chrysler 72 Roadster, culata roja, radiador aviación nuevo, patente corriente, gomas sin estrenar, línea perfecta, a toda prueba, precio baratísimo. Hotel Victoria, cuarto 59.

El señor Gil Robles: Ya contestaré a S. S.

El señor Azaña: S. S. no es un alucinado. No ha inventado eso. Si lo hubiese hecho sería un famoso novelista.

El señor Gil Robles: De la categoría de dramaturgo de S. S.

El señor Azaña continúa diciendo que no tiene por qué negar que ocurrió a los militares portugueses. Estaban famélicos y ordené primero que se les diera un subsidio en metálico y luego se le pagó el hospedaje utilizando el dinero de los fondos secretos del ministerio de la Guerra.

En total representó el gasto 46.000 pesetas. No lo hice con clandestinidad puesto que di órdenes e instrucciones a los jefes de divisiones para ello. Socorrer a unos portugueses no significaba quebrantar la amistad con Portugal. Esto mismo se venía haciendo por los Gobiernos españoles desde hacía un siglo y por ello nadie debe asombrarse.

El señor Alba propone que se prorrogue la sesión hasta que termine su discurso el señor Azaña.

El señor Gil Robles dice que no pueden admitir que no sea replicado inmediatamente el señor Azaña ya que este de acusado se ha convertido en acusador, olvidando las consideraciones que se le han tenido.

El presidente suspende la sesión para reanudarla a las diez y media, efectuándose así.

En el Banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Agricultura.

El señor Azaña prosigue su discurso.

Continúa hablando del auxilio a los emigrados portugueses y dice que esto se hizo en todo tiempo.

No puede haber malversación cuando el gasto se hizo público. Nadie puede decir que se trate de una malversación.

El ministro de Trabajo, que es un competente magistrado, podrá decirlo.

El señor Anguera de Sojo: Si esos fondos se utilizaron para otra cosa que no fuera del departamento, es cosa discutible.

El señor Azaña: Lamento que diga eso el señor Anguera de Sojo, mi antiguo colaborador de hace año y medio. (Rumores). Permitame que me sonroje en nombre de S. S. (Nuevos rumores).

El señor Anguera pide la palabra. El señor Azaña alude al millón y medio de pesetas que existe en el Banco de España, procedente de los intereses del Estado a disposición del presidente del Consejo, cosa acordada por un decreto del ministro de Hacienda.

El presidente ruega al orador que se cina a su defensa.

Se habla —continúa diciendo el señor Azaña— de compromisos antiguos contraídos por el Gobierno provisional. El actual presidente del Consejo formó parte de aquel Gobierno y hubiera sabido si existía algún compromiso revolucionario para derribar al Gobierno de Portugal. También puede decirlo el señor Rocha que era embajador de España en aquella nación.

El pueblo portugués para nosotros era sagrado.

Lamento la ausencia del señor Lerroux pues a él le incumbía más que a nadie proclamar la pureza del Gobierno provisional.

El señor Rocha: No se preocupe S. S. que se le constará cumplidamente.

El señor Azaña: Estamos ante la representación del país y no puede darse el espectáculo de que un Gobierno pase en evidencia al Gobierno provisional a no ser que se trate de exteriorizar una vez más la contienda existente entre los partidos españoles.

Por ese camino el que más daño sufre es el régimen que debe estar ausente de las contiendas políticas y de las cuestiones internacionales.

SE APLAZA LA DISCUSION PARA HOY

El señor Alba dice que como se ha ausentado el señor Azaña y además tienen pedida la palabra once diputados es imposible terminar el debate esta noche y proseguirá mañana.

El presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

FUERA DEL SALON

COMENTARIOS ACERCA DEL DEBATE

Al terminarse la sesión de la tarde los pasillos se poblaron de diputados que discutían apasionadamente los incidentes de la jornada.

Al salir del salón el señor Azaña

A mí en definitiva todo esto me favorece. Entre unos y otros me he hecho una figura y yo os lo agradezco.

No comprendo que haya republicanos que quieran colocarse como enemigos del régimen. Pensad que otro día otra riada puede acabar con lo que queréis representar.

Vuestra conducta se asemeja a una alcaldada de pueblo.

Termina refiriendo el siguiente anécdota:

En un pueblo había un perro rabioso y el vecindario estaba dividido. Vino un cambio político y el nuevo alcalde ordenó al saludador que matara a todos los perros de sus enemigos políticos. En este caso el saludador ha sido el juez señor Alarcón y el alcalde el señor Lerroux. (Grandes aplausos de las izquierdas).

INTERVENCION LOS SEÑORES HIDALGO Y SAMPER

El exministro de la Guerra señor Hidalgo sostiene que nada sabía del contrato existente entre el Consorcio de Industrias Militares y el señor Echevarrieta.

El señor Samper niega que lo que se discute sea un proceso de régimen, pues este está por encima de todo.

Lo que ocurre es que el señor Azaña sigue creyendo que el régimen es él y sus amigos.

En el sumario existe la declaración de un agente patógeno que hace unas afirmaciones calumniosas y que después las desmiente.

El discurso de S. S. más que de defensa me ha parecido un vulgar desahogo. (Aplausos de radicales y cedistas).

EL SEÑOR CASARES QUIROGA SE DEFIENDE

El señor Casares Quiroga dice que ante lo que está ocurriendo, cada vez se siente más unido al señor Azaña.

Sostiene que en el sumario no aparecen hechos probados y niega que el señor Azaña ordenara al gobernador señor Calviño que diera facilidades para el alijo y transporte de armas.

Defiende también su actuación personal durante el tiempo que desempeñó la cartera de Gobernación.

Niega que las armas fueran transportadas a Badajoz ni a Portugal. Eso está basado en fantasías.

Puedo decir que hoy es un día grande para mí.

Un diputado: Es San Niceto.

El señor Casares Quiroga: Hoy hace años que comparecí ante el Consejo de Guerra para responder de mi actuación para traer la República. Por eso es mi emoción ahora. Ahora solo espero el apoyo de los verdaderos republicanos.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

El ministro de Trabajo dice que los discursos de los señores Azaña y Casares Quiroga han desviado la cuestión. Lo que precisa es que la Cámara diga si existen cargos en el sumario para hacer la acusación ante el Tribunal de Garantías, o no.

No puedo explicarme cómo al hacerse el contrato entre el Consorcio de Industrias Militares y el señor Echevarrieta no se averiguó el destino que se iba a dar a las armas.

Yo —agregó— he cumplido siempre con mi deber. Todos mis actos los someto a la decisión de la Cámara. Si esta no los aprueba no permaneceré ni un minuto más en el Banco azul.

SE APLAZA LA DISCUSION PARA HOY

El señor Alba dice que como se ha ausentado el señor Azaña y además tienen pedida la palabra once diputados es imposible terminar el debate esta noche y proseguirá mañana.

El presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

FUERA DEL SALON

COMENTARIOS ACERCA DEL DEBATE

Al terminarse la sesión de la tarde los pasillos se poblaron de diputados que discutían apasionadamente los incidentes de la jornada.

Al salir del salón el señor Azaña

los diputados de izquierda lo ovacionaron y dieron muchos vivas a la República y a los políticos honrados.

Don Miguel Maura felicitó efusivamente al expresidente del Consejo y elogió mucho su discurso.

Igual hizo el señor Martínez Barrio.

He aquí algunos comentarios: El señor Martínez de Velasco: El discurso del señor Azaña ha tenido una importancia extraordinaria y creo que no habrá más remedio que tomar en consideración su propuesta para que se esclarezcan muchas cosas que no aparecen en el sumario.

Don Emiliano Iglesias: Después del discurso del señor Azaña estimo que se ha empeorado la situación.

El conde de Romanones: Ha estado bien, pero me ha gustado más en la parte ofensiva que en la defensiva.

El conde de Rodezno y el señor Primo de Rivera convenían en que todo lo que está ocurriendo contribuirá a la consagración del señor Azaña.

El ministro de Industria: El señor Azaña es un hombre muy hábil para tergiversar las cuestiones. Ha hablado de dos contratos y solo hubo uno. Lo ocurrido fue que una parte del material la concedió el señor Echevarrieta al señor Subiá que pagó la parte que le correspondía.

El señor Maura: Estoy satisfecho por que veo que se va recuperando la República.

La sentencia contra el general Barrera y demás militares juzgados recientemente

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra el general Barrera y otros militares que intervinieron en el movimiento revolucionario del 10 de Agosto de 1932.

Se condena al general Barrera a la pena de muerte como autor de un delito de rebelión y jefe de la misma, a don Manuel Fernández Silvestre, a veinticuatro años de prisión y pérdida del empleo; a don Carlos González Ricker, don Luis Cabananas y don José Serrano a veinte años y un día y pérdida del empleo; a don Manuel Romero de Tejada y a don Manuel Benito a ocho años y separación del servicio y a don Pedro Sarraiz y don Francisco Manella a seis años y un día y pérdida del empleo.

En la sentencia se consigna que los reos están comprendidos en la ley de amnistía de 24 de Abril de 1934 y que ninguno de ellos podrá volver al servicio activo.

Extranjero

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FRANCIA, ACERCA DE LA ACTITUD DE ALEMANIA

París. Mr. Flandin pronunció en el Senado un discurso acerca de la actitud de Alemania.

Dijo que la determinación adoptada por Alemania significa la ruina de la obra de la Sociedad de Naciones.

Francia no puede aceptar el punto de vista alemán pues el fallo acerca de las responsabilidades de guerra se pronunció hace tiempo.

La paz del mundo está en peligro. Francia es lo suficientemente fuerte para defenderse por sí misma.

En Europa hay una serie de pueblos débiles cuya existencia se vería amenazada si la política de derecho se sustituyera por la política de fuerza.

Francia no quiere mantener la injusticia y por ello entiende que los tratados pueden modificarse dentro de la legalidad.

Francia odia la guerra y adoptará medidas para mantener la paz. Por esto hemos hecho un convenio aéreo con Inglaterra y Francia y habrá de hacer gestiones cerca de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno francés se esforzará en constituir un bloque con los pueblos que han sostenido sus mismos ideales.

Terminó diciendo que todos los franceses deben unirse al Gobierno para evitar el peligro y hacer prevalecer el derecho sobre la fuerza.

ELIZABETH ARDEN NO PROMETE MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO, EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta,

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono

2 8 3 9

Yakuma Perfumería

Sevilla, 8. Córdoba

MADRES

No cansarse buscando el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante yer

No olvidéis nunca el nombre de nueva Pastilla Purgante yer.

Es el purgante de niños, adultos y ancianos.

UN FOLLETO INTERESANTE

MAIMONIDES

El Comité de Córdoba organizador de los actos conmemorativos del VIII centenario del nacimiento de Maimónides, ha iniciado con un interesante folleto la serie de publicaciones que el Centro de Estudios Andaluces tiene en proyecto como homenaje a la figura excelsa del gran filósofo cordobés, gloria de la literatura rabinica española.

Contiene el folleto aludido la biografía de Maimónides escrita por el que fue ilustre catedrático de la Universidad Central don Mariano Gaspar Remiro y varios fragmentos de la obra del inmortal rabino titulada "Guía de los descarriados", traducción aún no publicada íntegra, de J. Suárez Lorenzo.

Ilustran esta curiosa obra fotografías reproducidas vistas de la Sinagoga de Córdoba y de la tumba de Maimónides y un busto de este en la cubierta.

Agradecemos mucho los ejemplares que de dicho folleto hemos recibido.

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro

Informará, Rafael Carreras, Cardenal Hertero, número 38 (barbería)

Se arrienda desde primero de Mayo la casa número 91 de la calle Don Rodrigo. En la misma darán razón.

José Muñoz Salvador PRACTICANTE

Isabel Losa, núm. 4. Teléfono 2405

Matriz y Partos

Consulta económica por el especialista J. PEREZ MATA

Lunes, miércoles y viernes de 10 a 1 San Felipe, núm. 9. Córdoba

Notas del Calendario Cordobés

21 de Marzo Hoy entra la Primavera Sale el sol a las 6'18.—Se pone a las 6'26. Sale la luna a las 7'46.—Se pone a las 6'12. Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas, a las 3'30. El de Oración de la tarde, a las 6'45. El de Animas, a las 8. El día 27, a las 8'51 de la noche, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, continuará el tiempo lluvioso y habrá algunas granizadas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de hidrometeorología las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre 24'23, Id. id. a la sombra id. id. 20'0, Id. mínima id. id. id. 8'00, etc.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Turnover de ternera con perlas manchegas.

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas: Don Rafael Otero, el consul de Nicaragua, don Francisco Quero, don Rafael Bueno, don Antonio Caballero, don José Pérez Serrano, doña Soledad, Trenas, doña Carmen Cobos Barrios, don Francisco de Cáceres, don Restituto Blasco, don Antonio Cañas, don Juan Pérez García, don Enrique Martínez y don José Luque.

El alcalde señor Garrido de los Reyes manifestó ayer a los periodistas que había cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, adhiriéndose a las aspiraciones que ha llevado a Madrid la Comisión de Cádiz, que pasó por esta localidad el sábado último y con cuyos componentes tuvo el gusto de entrevistarse.

El centenario de Maimónides También dijo el alcalde a los informadores, que les agradecería que hicieran público su ruego, a los vecinos del barrio de la Judería, Puerta de Almodóvar y sobre todo a los de las calles Averroes, Maimónides y Al manzor, inmediatas a la Sinagoga, para que con motivo de la celebración en la semana próxima, del centenario de Maimónides, procuren blanquear las fachadas de sus casas y adecentar las mismas, pues en esos días, serán muy visitadas las calles antedichas, por los turistas que han de venir para asistir a las fiestas del expresado centenario.

Servicios de la guardia urbana La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios: Denuncias de Pedro Iglesias Barrea, por vender carne falta de peso; de Juan Torres Martín, María Castiello Morejón y Antonio Corano Prieto, por jugar sus hijos dentro de los cuadros del jardín de la plaza de la Magdalena, y de Andrés Marín García, por tirar piedras su hijo a los árboles del paseo de la Fuensanta. El guardia número 15 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Colobrero Cruz, por rifar carne en el mercado, valiéndose de engaño.

SE OFRECE ama de cría, primiza, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Paseo de la Victoria, 39.

SE NECESITA señora de compañía en la calle Cabezas número 2 duplicado.

SE ARRIENDA un portal para droguería o cosa análoga, en la calle Mayor de San Lorenzo, 190.

SE ARRIENDA piso principal exterior muy amplio, en la calle Sánchez Peña, 1. En el mismo piso se vende piano seminuevo, marca "M. Prieu", bufete palo-saño, perchero, estrado, diccionario Hispano-Americano, cama de matrimonio y varias cosas.

SE ALQUILA piso interior en el barrio de Vista Hermosa (Sierra). No se admiten enfermos. Razón, calle Cabezas, 1.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Benito, abad.—Mañana: San Pablo, obispo de Narbona.

Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por doña María Moreno, en sufragio de don José Pozuelo y Hertero, obispo que fue de esta diócesis.—Mañana, en el Convento de Santa María de Gracia.

En el Santo Angel (Capuchinos) Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos, durante la Cuaresma: Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde se hará el vía-crucis con cánticos litúrgicos.

En San Pablo Todos los martes y viernes de cuaresma, a las siete de la noche, se hará el ejercicio del Via Crucis con cánticos.

Hoy, segundo acto del solemne quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración le dedica.

Todos los días, a las ocho de la mañana, hay misa de comunión general ante la imagen del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis y media, solemne función con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del quinario y solemne reserva. Predica los sermones el Reverendo Padre Nicomedes Lorente, C. M. F.

En el Cister Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto del quinario que anualmente celebra esta comunidad en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia. Se terminará todos los días con el Miserere cantado.

A las diez y media, solemne fiesta religiosa en honor del Santo Padre de la Iglesia San Benito Abad, en la que ocupa la Sagrada Catedral el R. P. Antonio Maya Rodríguez, O. P. Terminada la fiesta se da a besar la Sagrada reliquia del Santo.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos Jesús María, núm. 1 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-3-5

SE ARRIENDA una habitación con baño a la calle, solo para dormir, en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

Maestra, 3.000 pesetas, pueblo sano, excelente vecindario, una hora Jaén, tres autos diarios, permutaria con maestra de Córdoba o sus alrededores. Dirigirse, Juan Benítez, Cuarta Esquinas, 27. Córdoba.

SE VENDE dos violines, un atril y una mesa con tarima. Plaza de Colón, 38.

En el Monasterio de la Encarnación

Hoy, a las diez y media, se celebra una solemne función religiosa al Inclito y gran Padre de los monjes San Benito Abad. Ocupa la sagrada Catedral don José Molina catedrático del Seminario.

En los Dolores Mañana, a las cinco y media de la tarde, tercer acto del solemne quinario a Jesús Crucificado, con manifiesto y sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

En los Padres de Gracia Todos los viernes de cuaresma se dedicarán a Jesús Nazareno Rescatado. Por la mañana, a las ocho, habrá misa en el altar de Jesús. Por la tarde, se hará el acto de Adoración a dicha milagrosa imagen, al igual que el primer viernes de Marzo y a continuación el Via-Crucis.

Horario de los ejercicios de Cuaresma: Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Francisco, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

DESEO persona con garantía para hacerse cargo de establecimiento comestibles. Inútil presentarse sin dichas condiciones. Razón, Puerta Nueva, 3.

Para bonita tu cara, tu cara tan seductora, porque usas todos los días la afamada Crema Dora.

Tú que te cocas, cáncanos tienes; úntate Tecla que conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Daza, 1, bajo.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y exactitud. Alameda, 11. Teléfono, 3142.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa de la calle Conde de Cárdenas, donde estuvo instalada la ferretería "El Candado".

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

Advertisement for Valvulas de bronce, Grifos de purga, Juegos de nivel, Manómetros, Termómetros. antigua casa de JUAN MIRÓ, Avenida de Canalejas, 29, CORDOBA.

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

Advertisement for HUEVOS de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'20 y 2'50 pesetas docena, según tamaño. Conde del Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

VALIOSOS MANTONES DE MANILA. Vende unos legítimos o los cambio por...

PISO principal, se arrienda en la avenida de Medina Azahara, independiente, con jardín, instalaciones de agua y luz eléctrica. Razón, Claudio Marcelo, 17, droguería y óptica de Rafael Otero Díaz.

ANTES DE ASEGURARSE

Table with insurance options: contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes, muebles e inmuebles.

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS LA URBANA INCENDIOS, LA URBANA EL SENA, LA URBANA VIDA. AVENIDA CONDE DE PENALVER, 5. MADRID. Subdirector en Córdoba: Don Rafael González López. Paseo de la Victoria, núm. 16 duplicado.

Large advertisement for Carabaña AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña. Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. MADRID.

Advertisement for 'PARAISO E INFIERNO' by CAROLINA INVERNIZIO. Includes a diagram showing the title, author, and page number (54).

se las manos al pecho, cayó desplomada al suelo. Carlos sintió que toda su sangre le aflujó al cerebro. —¡Desgraciado!... ¡qué he hecho! —exclamó apresurándose a levantar a Valentina y a acostarla sobre el diván.— ¡La he matado... su corazón no palpita!... ¡No he reparado en que al hacerle esta revelación la hería en el alma!... ¡A ella, tan inocente... y unida a mí quizás por vínculos de sangre!... ¡Solo esta duda acabará por hacerme perder la razón!

gos de su carácter... ¡Padre mio; tu hijo debía alcanzar los años más felices de la vida, en que todo es confianza y amor; debía gozar del afecto más santo, para que un día la ira de Dios descargara sobre él y lo arrojara a un abismo de dolor y de venganza!... ¡Y no puede hablar, no puede gritar: "ese es el asesino de mi padre", por no matar de pena a una bendita mujer! ¡No, mi madre no sabrá nunca que su esposo fue sepultado vivo en unión de un amante! ¡Oh, es horrendo!... ¿Qué me resta en el mundo? —¡Una madre pura e inocente! —exclamó Valentina, en cuyos ojos brillaba una luz sombría.— Yo, en cambio, lo he perdido todo... ¡Maldito el día en que vine al mundo!... ¡Maldito ese hombre, que ha sido causa de todos los tormentos de mi vida!... ¡Maldito sea!